

VII. Educación para la salud

22. Prevención de las drogodependencias en Centros de Acogida de Menores, Programas de Capacitación Individual y Centros Municipales de Servicios Sociales

Descripción

El proyecto se centra en la adquisición de hábitos de vida saludables, un aumento de los factores de protección y una información adecuada en materia de drogas que lleve a prevenir el consumo, si no lo hay; o a retrasarlo o frenarlo, si se da el caso.

El programa tiene una duración de 8 horas, distribuidas en distintas sesiones (adaptado a las necesidades del Centro). Esta actividad se enmarca en el programa *Granada Sin Drogas*, una iniciativa de intervención municipal en la prevención comunitaria de las drogodependencias y otras adicciones, que viene desarrollándose en Granada desde el año 1997 en los ámbitos educativo, familiar y comunitario para todos los distritos de la ciudad.

Objetivos

- Crear hábitos de vida saludables mejorando las habilidades sociales, el control emocional y la toma de decisiones.
- Fomentar la autoestima y los valores personales.
- Aumentar el grado de información sobre el fenómeno de las drogas y sus consecuencias, creando una actitud crítica y responsable ante el consumo de ellas.
- Crear una actitud crítica ante los mensajes publicitarios.
- Concienciar de la importancia de tener un ocio y tiempo libre saludable.

Contenidos

- a) Información sobre drogas: tabaco, alcohol, cannabis, pastillas y cocaína.(según el conocimiento del alumnado correspondiente)
- b) Autoestima y Habilidades sociales.
- c) Solución de problemas. Toma de decisiones
- d) Medios de Comunicación y publicidad

Dirigido a

Alumnos/as y Profesores/as de PCPI, Formación Profesional, Escuelas Taller, Casas de Oficio u otros colectivos en idéntica situación.

Aportaciones del Ayuntamiento

Monitor/a.

Materiales de trabajo.

El coste económico de la actividad

Calendario

De Octubre a Mayo

Observaciones

El programa tiene una duración de 8 horas, distribuidas en distintas sesiones (adaptado a las necesidades del Centro)

Organiza

Concejalía de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades. Servicio de Servicios Sociales Sectoriales

Tramitación de solicitudes

Servicio de Servicios Sociales Sectoriales del Ayuntamiento de Granada.

Teléfono: 958-248118 (Ext. 4261, 4257,4248)

Complejo Administrativo Los Mondragones

Avda. Fuerzas Armadas s/n

Edif.E 1ª planta.

18071Granada